

## JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 8 de junio de 2020 (17,00 h)

### ASISTENTES

Ernesto Ramos (presidente), Maite Broseta (secretaria), Inma Oviedo (tesorera), Fernando Pérez (vocal Castellón), Vicen Ortiz (vocal Valencia), Inés Tabar (vocal Alicante).

#### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Por la secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de mayo de 2020, aprobándose la misma por unanimidad.

#### 2. Convocatoria de elecciones. Calendario electoral.

A propuesta de la secretaria se procede a la aprobación del siguiente calendario electoral:

Acto	Plazo	Fecha
Convocatoria de elecciones:		09/06/2020
Plazo máximo de presentación de candidaturas y de presentación de reclamaciones al censo electoral	No inferior a 15 días naturales desde la convocatoria	24/06/2020
Proclamación de candidaturas o elección de candidatura única por la Junta Directiva	máximo 10 días naturales desde la presentación de candidaturas	25/06/2020
Celebración de elecciones	no inferior a 30 días naturales desde la proclamación de candidaturas	27/07/2020

#### 3. Candidatura a las elecciones

El presidente anuncia a la junta que no va a encabezar nueva candidatura a la Junta Directiva para el período 2020-2023, por estar próxima su edad de jubilación y propone a la actual secretaria para encabezar la próxima candidatura.

La junta unánimemente apoya la propuesta del presidente y propone la siguiente lista para la renovación de cargos, en cumplimiento del Reglamento Interno de la AAUCV: Maite Broseta, presidenta; Inma Oviedo, secretaria; Vicen Ortiz, tesorera; Inés Tabar, vocal por Alicante; Fernando Pérez Izquierdo, vocal por Castellón. Queda pendiente de elección la persona que ocupará el cargo de Vocal por Valencia, que deberá ser colegiado adscrito al Colegio Territorial de Valencia.

#### 4. Homologación de la II edición del Curso Superior de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Estrategias DUSI

La tesorera informa a la Junta que ya ha sido confirmada la reserva de la sala 3 de la Ciudad Administrativa 9 d'Octubre, cuyo aforo es de 40 personas, pero que podría reducirse a 20 por las

medidas de seguridad frente al covid-19. Ante tal circunstancia se podría actualizar la petición, si fuera necesario mayor aforo.

El curso se encuentra en proceso de homologación, y así se publicitará en el momento en que salga al público. Asimismo, se cuenta con el apoyo del COACV, que es quien solicita la homologación al IVAP.

## **5. Propuestas Bases del Premio de Urbanismo**

Se debaten ciertos aspectos del borrador de Bases del Premio de Urbanismo AAUCV, y se decide incorporar modificaciones al documento en cuanto a:

- la elección entre dotación económica y mención honorífica
- la conveniencia o no de mantener dos categorías de premios
- la composición del jurado.
- Los contenidos de la documentación, el procedimiento de entrega y los criterios y plazos de valoración.

Se propone modificar el borrador de las bases con las decisiones aprobadas y retomar la valoración y aprobación definitiva, en su caso, del documento en la próxima reunión de la junta directiva

## **6. Altas y bajas**

No se produce ninguna

## **7. Ruegos y preguntas**

El presidente nos alerta de que se solapan los logos y los títulos de las pestañas en la portada de la página web con un determinado tamaño de pantalla.

La tesorera propone la organización de un viaje de una jornada a Cartagena para octubre, de manera que revierta sobre los agrupados los beneficios que se han obtenido en la última jornada de minimización de impactos territoriales. El vocal de Castellón señala que otro destino posible es un viaje a Bilbao con el Colegio Vasco-Navarro. La tesorera se compromete a presentar propuestas de excursión para la próxima reunión de la Junta.

Se propone posponer a diciembre el viaje anual de la agrupación, debido a las circunstancias actuales de la pandemia. Así como la cena anual, que podría celebrarse en octubre o noviembre, en función de la situación de la pandemia.

El vocal de Castellón nos resume la última reunión de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas realizada por videoconferencia, en la que se llega a la conclusión de la necesidad de una mayor presencia de la Unión en los foros y debates sobre la Agenda 2030. Esta carencia es debida, en parte, a que el Colegio de Madrid no tiene Agrupación de Arquitectos Urbanistas y por tanto, no hay representación de la Unión en este área. Además, es patente la carencia de urbanistas en jornadas sobre temas tan presentes como el cambio climático, el urbanismo y la

construcción sostenible, el urbanismo post-covid en el espacio público y privado, la Agenda 2030, etc.

Asimismo, se cree conveniente transmitir los criterios de planeamiento post-covid a los partidos políticos para su consideración ante la aprobación de nueva legislación.

También informa de los avances que se están llevando a cabo en la redacción de pliegos de condiciones para trabajos de urbanismos, avalados por el Ministerio, en los que se recogen aspectos tan importantes como los honorarios por trabajos de urbanismo y los precios/hora por coste de funcionamiento de despacho de urbanismo, sin entrar en la imposición de tarifas.

No habiendo más temas a debatir, siendo las 20,30 h, se levanta la sesión.

**El Presidente**

Ernesto Ramos Reig

**La Secretaria**

Maite Broseta Palanca